

**REGISTRO Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO DE LA
CULTURA MANTEÑA DE LOS CERROS HOJAS, JABONCILLO,
NEGRITA, BRAVO Y GUAYABAL**

SB.2013: ESTUDIO DE LAS COLECCIONES DE LA CULTURA MANTEÑA HUANCAVILCA
ARQUEOLOGO: Stefan Bohórquez

**PROYECTO: ESTUDIO DE LAS COLECCIONES DE LA CULTURA
MANTEÑA HUANCAVILCA, QUE REPOSAN EN LOS PRINCIPALES
MUSEOS DEL ECUADOR**

Centro Cívico
Ciudad Alfaro

CONTENIDO

1.	Introducción	4
2.	Justificación	4
3.	Objetivo	6
4.	Contribuciones al Plan Museológico	6
5.	Metodología del Fichaje	8
5.1	Elaboración de la Ficha Inicial y Ficha Técnica	8
5.2	Criterios de selección definidos.....	10
	Criterios de selección	11
6.	Museos Estudiados.....	12
7.	Trabajo en las Exposiciones y Reservas.....	13
8.	Trabajo de Gabinete	15
9.	Análisis de los Resultados.....	15
10.	Conclusiones y Recomendaciones.....	18
11.	Bibliografía.....	20
	Notas del Segundo Taller en Ciudad Alfaro.....	20
12.	Anexos	20

Centro Cívico
Ciudad Alfaro

RESUMEN EJECUTIVO

Los trabajos de consultoría de este proyecto generaron la información a partir de la visita a las reservas de los museos en dos momentos: uno de evaluación y fichaje rápidos, y otro de selección de piezas de interés, según el guión museológico en proceso.

Las condiciones en los distintos museos fueron distintas; sus colecciones tuvieron un acceso diferencial, siendo en algunos un verdadero acontecimiento la visita del arqueólogo y en otros un proceso burocrático restringido.

Finalmente se seleccionaron 102 piezas para reunir la información que pueda ser pertinente considerar mientras se siguen elaborando los guiones museográfico y museológico. Esta información se presenta en fichas técnicas, acompañadas de una o más fotografías del bien, y cuando fue el caso, acompañada también de la fotografía del fragmento de artefacto excavado en Cerro Jaboncillo para efectuar la comparación en su similitud.

Cada producto entregado a Corporación Ciudad Alfaro ha dejado una experiencia que, en parte, se ha compartido durante la realización de los talleres de los guiones del museo o de definición de los criterios de selección. La otra parte de esta experiencia consiste en las lecciones que se encuentran entre la ética de la investigación y la poca ética de la comercialización de artefactos arqueológicos.

Centro Cívico
Ciudad Alfaro

1. INTRODUCCIÓN

La nueva etapa de investigación de los complejos de estructuras en los cerros de Jaboncillo y de Hojas ha tenido ya un aliento de más de cuatro años. Todas las personas que han colaborado, tirado o empujado de este proyecto a través de sus distintas etapas, miran hoy con orgullo propio los avances en la construcción del futuro Museo de Picoazá.

Para un arqueólogo, el desarrollo de una consultoría para el estudio de los materiales culturales manteños en distintos museos del Ecuador no ha estado carente de impotencia científica al contemplar objetos sin identidad en la mayoría de las reservas y colecciones visitadas. La motivación que se halló en este estudio se relacionó con el proceso de contribuir, no sólo con la documentación de piezas de valor estético y tecnológico, sino con la reflexión acerca de lo que debe ser el nuevo museo: el museo para la comunidad, el museo para la discusión teórica y el museo que posicione a la historia en su verdadero rol dentro de los procesos de las sociedades.

Por ello la consultoría no se limitó a los objetivos del contrato y el trabajo incorporó el proceso del desarrollo de las bases para un guión museográfico y museológico. Este ejercicio, compartido con todos los compañeros que en Ciudad Alfaro se relacionan con la dirección, construcción y desarrollo futuro del museo de Picoazá, encontró en quienes desarrollamos la consultoría la motivación para conferir a muchas piezas arrancadas de su historia, un nuevo y moderno contexto alternativo.

En dos momentos distintos se han visitado los museos elegidos para el estudio. Un primer momento se efectuó la evaluación rápida de las colecciones de material cultural manteño y se efectuó un fichaje con la anotación de las observaciones de las principales características de cada pieza. Una segunda visita a los museos fue direccionada a piezas seleccionadas con la información previa. Con esta estrategia se han documentado piezas que coinciden con criterios establecidos durante el estudio. Estos bienes documentados son únicamente ejemplos de decenas de piezas similares que reposan en las mismas perchas de las reservas visitadas.

Durante el estudio de alguna documentación de los fondos de colección arqueológica pudimos acceder a información valiosa acerca de varias estelas de piedra que fueron extraídas del cerro Montecristi. Esta información la entregaremos en un documento aparte.

2. JUSTIFICACIÓN

El Marco Teórico de Ciudad Alfaro ha definido dos conceptos claves y orientadores para la puesta en valor de las investigaciones arqueológicas: la memoria colectiva y el patrimonio. Es así que se entiende como memoria colectiva a la manera de recordar de forma colectiva, de crear una memoria colectiva desde la diversidad, dialogando sobre nuestro pasado -con los distintos lenguajes de nuestra diversidad- en espacios públicos, fortaleciendo nuestra identidad y soberanía.

Esta forma de revalidar este concepto tiene relación con la importancia que advirtió van Mensch en la toma de conciencia de la herencia cultural. Este autor introduce el concepto de **museología popular** para referirse a la "... reapropiación del territorio y del patrimonio mediante la autodeterminación individual y colectiva" (van Mensch 1995; en Linarez 2008). Para ello es importante apropiarse del patrimonio cultural, facilitando el acceso, la reflexión sobre éste y su incorporación a la memoria colectiva, intangible e imaginativa, a partir de lo material y lo tangible.

Según la Constitución Nacional, los Derechos del Buen Vivir incluyen:

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas. No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución.

Así también velan en la Constitución Nacional los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades por el patrimonio en los derechos colectivos:

Art. 57. Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

13. Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto.

Este acceso al patrimonio cultural se ha visto históricamente restringido a la clase social que siempre ha podido nutrirse, no sólo de objetos materiales, sino también de educación integral, formal y no formal, que demanda espacios de reflexión acerca de la cultura y la identidad. En la nueva sociedad ecuatoriana que se está construyendo actualmente, el acceso al patrimonio cultural -tal como lo indica el artículo de la Constitución- ya no debe ser diferenciado y solamente pensado para gente culta, sino también para la gente que hace la cultura todos los días.

El museo en este contexto conceptual será un espacio público, en el cual será expuesta y recreada la cultura manteña, con el fin de provocar -a través de esta forma de comunicación- la concienciación, una educación no formal, la participación y los encuentros, diálogos y debates.

En general, "*El espacio público democratiza la cultura en todas sus manifestaciones, incluyendo el arte popular, saberes ancestrales, patrimonio y memoria*" (Marco Teórico del CCA). Es decir, el museo o centro de interpretación se transformará, y

***De un edificio hace una región
De una colección hace un patrimonio regional
De un público hace una comunidad participativa
(DeCarli 1995: 6).***

Con esta postura, el museo se convierte en un espacio de negociación y participación cultural, al buscar una ciudadanía más abierta a expresar su opinión.

3. OBJETIVO

El informe final de la consultoría tiene como objetivo presentar la información de las piezas que coinciden con los criterios de selección socializados en los talleres realizados para ello. Este informe también presenta una matriz técnica, en la cual se han incluido los campos de información necesarios para la elaboración de los guiones museográfico y museológico.

Con este objetivo particular del informe final se contribuye al objetivo general y específico de la consultoría, siendo éstos:

Objetivo General: Identificar y estudiar las colecciones de la Cultura Manteña, en los principales Museos del Ecuador.

Objetivo Específico: Realizar una evaluación y recomendación de las piezas arqueológicas más representativas que pudiesen ser solicitadas en préstamo, o pudiesen ser fotografiadas, para la implementación de la museografía del Museo Arqueológico de Cerros Hojas - Jaboncillo en Picoazá.

La selección de piezas se ha basado en los criterios de selección definidos. Estos criterios se generan de las prioridades identificadas durante el proceso de constitución de las bases de los guiones museográfico y museológico.

4. CONTRIBUCIONES AL PLAN MUSEOLÓGICO

Para el caso de la museografía del museo de Picoazá fueron identificados -durante el desarrollo de los talleres- **tres aspectos** a ser destacados: (a) el arqueológico, (b) el etnográfico y (c) el ambiental. Se ha establecido que estos aspectos deberán conjugarse entre sí en los distintos paneles y otros tipos de instalaciones; este criterio también fue emitido con respecto a la museografía del museo de sitio, situado en las faldas orientales del cerro Jaboncillo, y para recrear las caminerías en el sitio arqueológico.

Estos tres aspectos de la museografía en Picoazá deberán ser recreados a través de **tres ejes** que adoptará la museografía: (1) la reflexión teórica, (2) la puesta en escena de la investigación arqueológica, y (3) la exposición de los logros alcanzados con los estudios arqueológicos, etnográficos, antropológicos e históricos, en la región. Además se hará énfasis en posicionar el tema de la formación de un Estado en el área Manteña.

Se han anotado además algunas ideas acerca de la puesta en escena (escenografía) de la muestra arqueológica. Entre estas ideas y consideraciones destacaron:

- el inicio de la muestra debe incluir un muy breve resumen del desarrollo de las sociedades prehispánicas en la costa ecuatoriana,
- deben incluirse elementos adecuados para los visitantes con capacidades disminuidas,
- los recursos sonoros serán de suma importancia,
- el área restringida del museo genera una necesidad de ampliar la superficie a través de paneles verticales dispuestos de forma perpendicular a la pared posterior,
- la inclusión de una conexión directa entre el museo y el centro de investigaciones,
- mostrar la reconstrucción de formas de vida, antes que piezas de valor artístico; esto incluye a la exposición de fragmentos de artefactos, cuando tengan valor para este tipo de reconstrucciones, y
- efectuar la recolección selectiva y georeferenciada de los artefactos más necesarios, de aquellos que fueron reportados por César Veintimilla durante las prospecciones que realizó este investigador.

Durante el desarrollo del Segundo Taller para la definición de la museología y museografía del futuro Museo de Picoazá, se estableció que el museo se lo habría de desarrollar como un **centro de interpretación** que tratará sobre *el papel de Cerro Jaboncillo en la Formación del Estado Manteño*¹ (notas del Segundo Taller).

El "Guión Interpretativo" sobre el papel de Cerro Jaboncillo en la Formación del Estado Manteño, deberá obedecer a un diagnóstico institucional que, en el caso del centro de interpretación e investigaciones culturales de Picoazá, tendrá que incluir también a la institución de investigaciones arqueológicas, directamente asociada al centro, en lo que se ha llamado desde el inicio de su construcción como "Centro de Investigación, Difusión y Exposiciones Arqueológicas". Este diagnóstico institucional se encuentra en proceso y se han efectuado dos talleres, marco teórico, y otros aportes diversos que conllevan a la definición del ámbito en el cual se seguirá desarrollando el plan museológico.

El Cuadro 1 resume en un flujograma los aportes realizados a través de las distintas metodologías de trabajo empleadas y reúne los temas principales encaminados en el flujograma a explicar la complejidad y control político administrativo de la propuesta Formación Estado Manteño.

Como se aprecia en este cuadro, se ha considerado como fundamento a la línea base de investigación realizada en la zona. Se ha construido el flujo reuniendo temas específicos de importancia para la sociedad manteña, en los aspectos más puntuales que los agrupan, en una suerte de noción de causa y efecto, en algunos casos. Definido el flujo de aspectos y temáticas se genera a su vez una jerarquía de criterios para la selección de los materiales culturales a ser expuestos.

¹ Entendiéndose en esta frase el término "Formación" como la Formación Económico Social, de Estado en este caso.

5. METODOLOGÍA DEL FICHAJE

Como se lo advirtió en la propuesta presentada, el primer registro de las colecciones con piezas de la cultura manteña fue facilitada con la confección de una ficha de evaluación rápida (ver Anexo 4 - Ficha 1). Con esta ficha se pudo efectuar un diagnóstico general de las piezas, incluyendo el campo para anotar las descripciones de las fichas de cada museo ("Descripción de Inventario"), fechas de ingreso del material, y otros parámetros de medición. También se creó un campo en el que se anotaba una nueva descripción de la pieza, aun en el caso que se tuviere la descripción en la ficha del museo.



FOTO 1: Cuencos medianos
(Foto 102-2242)

FOTO 1: Cuencos restringidos
(Foto 102-2243)

5.1 Elaboración de la Ficha Inicial y Ficha Técnica

Primer Fichaje

La Ficha Inicial fue elaborada durante el tiempo de inducción al proyecto y cuando se realizaron los primeros contactos con los directivos de los distintos museos (ver Anexo 4 – Ficha 1). Esta ficha fue elaborada en base a las fichas propuestas por el INPC, las fichas desarrolladas por los consultores, en base a la experiencia, la ficha utilizada por el MAAC y la ficha de catalogación generosamente proporcionada por la arqueóloga Mariella García.

La ficha en la práctica demostró ser ágil y flexible, por lo cual no se tuvieron que realizar adecuaciones, solamente aquellas que el espacio en formato digital ameritaban². Importante ha sido también la inclusión de dos campos: (1) "Descripción de la Decoración", el cual anota las

² En algunas ocasiones, tanto en esta Ficha 1, como en la Ficha 2, se ha tenido que suprimir líneas de campos no utilizados (según el tipo de artefacto analizado), con el fin de ahorrar espacio que otro campo demandaba en la ficha, en el momento de su transcripción a formato digital.

impresiones de quien evaluó la pieza acerca de las técnicas, campos y motivos decorativos; y (2) "Descriptor Iconográfico", campo con el cual se construye una primera idea de la importancia museográfica de la pieza descrita. También se incluyó un campo para anotar el grado de conservación de la pieza y la existencia de un trabajo de restauración o reconstrucción, de ser el caso.

De especial importancia ha sido la colaboración en los museos para la toma de fotografías de las piezas. Algunas de ellas han sido fotografías que no evidencian que se está atendiendo a una evaluación rápida de cada pieza. En algunos casos se han tenido que realizar fotografías directamente a partir de la foto que presenta la ficha del museo (ver fichas líticas del MAAC). También se han realizado fotos de los estantes de la reserva y gavetas de la reserva de metales, concha, hueso y lítica, como una forma de ilustración de la cantidad de objetos que se manejan en esta reserva del MAAC.

Debemos reconocer que cuando la descripción de la ficha del museo ha sido completamente acertada, no se ha añadido más detalles en el campo de descripción nueva.

Desde este primer fichaje se determinó la necesidad de restringir la muestra a aquellos artefactos únicos o a aquellos que fueren uno de los mejores representantes de su clase. Es así que se ha documentado al menos una vez una compotera de pedestal alto o una botella con mascarón, ambos típicamente manteños.

La mayor dificultad estuvo en la decisión del fichaje artefactos de materiales de metal o concha. En ambos casos cada objeto confeccionado con estos materiales es único y no producido en serie. Por ello, mientras duró el primer fichaje no se catalogaron los objetos de estas materias primas, sino que se esperó a obtener los criterios de selección para el segundo momento de investigación.



FOTO 3: Pilares escalonados de distintas formas (Foto 102-2228)

Segundo Fichaje

Con el fin de proceder a un fichaje con mayor nivel de detalles, se diseñó una ficha técnica (ver Anexo 4 – Ficha 2), la cual, además de la información ya levantada anteriormente, incluyó:

- La información de nuevos documentos consultados en los museos,
- los aspectos morfológicos,
- descripción de las técnicas y campos decorativos,
- las técnicas de manufactura,
- las referencias cruzadas, y
- descriptores iconográficos.

Los campos específicos que facilitarán la puesta en valor y la museografía del bien son los que describen sus detalles iconográficos, así como su relación con el criterio de selección correspondiente. La información de referencias es especialmente de importancia cuando el bien procede de una investigación; es probable que la información técnica y gráfica de este material se encuentre publicada.

El trabajo con esta segunda ficha también incluyó artefactos que no habían sido revisados anteriormente. Los museos Nacional y Jijón y Caamaño nos permitieron durante el periodo de este segundo momento de estudio acceder a sus colecciones. Dada la premura del tiempo, en el Museo Nacional se estudió exclusivamente las piezas con procedencia de la investigación de Los Cangrejitos, excavación llevada a cabo por Jorge Marcos en el Valle de Chanduy, Estuario del Chanduy (Marcos 1981, 2013).

5.2 Criterios de selección definidos

El desarrollo de una metodología para sistematizar y entender el flujo de temas e ideas acerca de una sociedad, con el fin de construir los guiones museográfico y museológico, también ha facilitado que se aclaren las prioridades y, por lo tanto, la definición de diez criterios de selección de piezas que cumplan jerárquicamente con los temas que se van a exponer. Estos criterios tienen un orden jerárquico, siendo los primeros también los temas que se encuentran más arriba en el flujo de temas del Cuadro 1.

También se han considerado las limitaciones de espacio y el hecho que la puesta en valor de la lapidaria manteña sólo será posible en pocos espacios dentro del museo, por lo que serán segregadas algunas piezas que por su tamaño no podrán ser exhibidas en Picoazá. Estas piezas - en su mayoría sillas de piedra- son, además, el ítem más frecuente de la colección Saville, piezas de la cultura manteña que han sido solicitadas al Museo del Hombre de Washington.

Criterios de selección

El informe técnico del primer producto de la presente consultoría sugirió cuatro criterios:

- Elección de piezas cuya procedencia sea conocida
- Similitud entre piezas recuperadas en Hojas-Jaboncillo y los materiales fichados en museos y fondos
- Elección de piezas que se hallen en las reservas de los museos y fondos estudiados
- Atender al grado de colaboración que tengan directores y/o técnicos de los museos y fondos investigados

Los dos primeros criterios serán mantenidos. Sin embargo, con el insumo de los temas de la museología (Cuadro 1), se ha obtenido una valiosa retroalimentación y se han reelaborado estos criterios, prescindiendo, en primera instancia, de los dos últimos criterios establecidos en el Informe Técnico del Producto 1, y se considerarán a los dos primeros como los criterios de mayor importancia de la selección.

Según la jerarquía de su posición (de arriba hacia abajo), los aspectos y temas del flujograma adquieren mayor importancia. Nótese, sin embargo, que para el caso de la parte derecha del cuadro, en el que las temáticas y aspectos se reúnen en el aspecto general de 'Área Cultural', los elementos museográficos que podrían corresponder no son materiales culturales muebles, a excepción de las herramientas que habrían sido utilizadas en la modificación del paisaje y en la construcción de las estructuras; el resto de elementos demostrativos de esta temática son las mismas estructuras y los diferentes espacios del paisaje cultural del sitio arqueológico y de otros sitios arqueológicos en Manabí.

A cada criterio de selección le correspondió una lista preliminar de selección, la cual fue anotada y luego reunida como **Lista de Selección** en el Anexo 3. En caso de estar el mismo artefacto cultural repetido dos o más veces en las listas preliminares, éste será incluido en la lista que corresponda al criterio de mayor jerarquía.

Como se ha discutido durante los talleres, las sillas de piedra y las columnas no serán catalogadas, a menos que se conozca su procedencia con certeza.

Los criterios que a continuación se han enunciado obedecen a la relevancia de la temática considerada en la museología. Casi todos ellos se refieren a los temas y aspectos reunidos bajo el aspecto general de 'Control y Poder':

TABLA 1: lista de criterios elegidos

Criterio 1:	Piezas cuya procedencia sea conocida.
Criterio 2:	Similitud con piezas recuperadas en Hojas-Jaboncillo.
Criterio 3:	Elementos culturales con una alta carga ideológica.
Criterio 4:	Artefactos utilizados para la coerción (militarismo).
Criterio 5:	Objetos que contengan elementos iconográficos.
Criterio 6:	Herramientas para la modificación del terreno o construcción de estructuras.
Criterio 7:	Materiales culturales que evidencien la particularidad ambiental.
Criterio 8:	Evidencias de acopio, uso y/o transformación de la concha Spondylus.
Criterio 9:	Artefactos que demuestren la especialización en el trabajo.
Criterio 10:	Evidencias de la estandarización en procesos de producción en serie.

6. MUSEOS ESTUDIADOS

Como se estipuló en los términos de referencia, los museos estudiados fueron:

Guayaquil:

- Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo (MAAC), Ministerio de Cultura
 - Fondo Víctor Emilio Estrada y Olaf Holm
- Museo Carlos Zevallos Menéndez, Casa de la Cultura Ecuatoriana – Núcleo del Guayas
 - Fondo Carlos Zevallos Menéndez
- Corporación Nacional de Arqueología, Antropología e Historia (CONAH)
 - Fondo Fernando Avilés Estrada

Quito:

- Museo Nacional, Ministerio de Cultura
 - Fondo Jorge Marcos, Loma de los Cangrejitos
- Museo Jacinto Jijón y Caamaño, Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE)
 - Fondo Jacinto Jijón y Caamaño

Las gestiones para el acceso a las piezas en cada museo se iniciaron de forma personal y por escrito. En el caso de los dos museos de Quito el trámite incluyó la gestión con las instancias superiores, es decir con la Subsecretaría de Memoria Cultural y el Rectorado de la PUCE. La respuestas demoraron más de lo previsto y el producto de esas visitas se entrega en esta oportunidad. Sin embargo, el equipo que tuvo a cargo el trabajo en Quito tuvo acceso al Museo Weilbauer, cuya colección de materiales culturales manteños fue incorporada a nuestra evaluación. Esta colección es parte del Fondo Padre Pedro Porras.



Foto 4: Sala Francisco Huerta R. del Museo "Carlos Zevallos Menéndez" (CCE-G)

Debemos además agregar que los dos museos iniciales en Quito restringieron nuestro trabajo más que el restante, debiendo ir a horas señaladas y con personal restringido.

En general, para gestionar el acceso a cada institución o museo, se mantuvo un primer contacto, previo a la firma de contrato con Corporación Ciudad Alfaro para la presente investigación. Luego, se formalizó por escrito la solicitud de acceso a las respectivas colecciones de cada museo (ver Anexo 3 del Producto 1: copia de solicitudes recibidas).

7. TRABAJO EN LAS EXPOSICIONES Y RESERVAS

Todos los museos han elaborado fichas de parte de su colección. Sin embargo, existe un promedio de 50 a 70% de piezas que no poseen una ficha. Además, ninguno de los sistemas de fichaje ha incluido los datos acerca de los contextos, en caso de haber sido la adquisición de la pieza fruto de una investigación sistemática. Este particular dificultó durante los dos procesos de fichaje el acceso a la información contextual. Las razones difieren y fueron desde la negación al acceso de la ficha del museo, hasta a la causa de pérdida de los documentos de la investigación.

Afortunadamente, los museos MAAC y Zevallos Menéndez conservan un sistema –muy distintos entre sí- de reconocimiento de la procedencia del artefacto, con lo cual pudimos cumplir con el primer y más importantes criterio de selección.

El MAAC, hasta el momento, es el museo que tiene la colección más grande de piezas manteñas. Sin contar con los torteros –que se hallan aquí en un número superior a los nueve mil- las demás piezas de cerámica manteña son 7.872. Los artefactos líticos se encuentran en un número de

1.028 artefactos; los de concha son 668; y, los artefactos de metal suman 1.284. Es decir que, sin hacer un análisis de torteros cerámicos, la suma de las demás piezas es de 10.848.



FOTO 5: Pectorales de oro y pulseras de plata (Foto 102-2345)

Para poder tener una aproximación a las mejores piezas, las formas, los instrumentos más importantes, con el tiempo restringido, se debió adoptar estrategias que fueron también aceptadas por quienes manejan las colecciones en los respectivos museos. La gran cantidad de piezas y su calidad en cuanto a valor museológico en el MAAC, determinaron la necesidad de un cambio de metodología de fichaje, según los siguientes criterios:

- Cerámica: las formas repetidas, aun cuando difieran mucho las dimensiones (p.e., ollas globulares pequeñas a grandes, sin decoración, pero de la misma forma de cuerpo, borde, labio y base), han sido catalogadas dentro de una misma ficha de artefacto morfológicamente idéntico
- Metales: se han tomado fotografías de los artefactos metálicos, clasificándolos según su tipo (arete, tupu, etc.), fotografías que serán analizadas durante la evaluación técnica de la importancia de ampliar los datos de este tipo de artefactos
- Lítica: se consideró la lítica no utilitaria, es decir, de uso ceremonial, ritual, de fiesta o elemento constructivo de estructuras. Además, se han considerado una muestra de los artefactos líticos que sirvieron para tallar y causar abrasión de estos elementos ceremoniales o constructivos.

El trabajo en las reservas, según las exigencias de la ficha adoptada, implicó el cuasi montaje de un pequeño cubículo para realizar la toma de fotografías y medidas. Se tuvo el cuidado de tener luces relativamente adecuadas, definición digital alta y escalas.

Más importancia se dio a la observación detenida de los motivos decorativos y formas de las piezas. Estos parámetros son los más necesarios para establecer los parámetros de la necesidad de la pieza, según sea el guión museográfico que se adopte.

Cabe mencionar que la confianza que pudimos generar para poder acceder a piezas de gran valor, manipularlas nosotros mismos y fotografiar piezas de colecciones de joyas en metal y concha, fue crucial al momento de no tener contratiempos y tener un acceso fluido. Según el caso la metodología de trabajo fue modificada para adecuarnos a la manera en que éste se desarrolla en cada institución.

8. TRABAJO DE GABINETE

El trabajo de gabinete diario fue crucial. No se pudo dejar sin procesar la gran cantidad de datos, fotografías e impresiones que cada investigador tuvo al momento de regresar a gabinete. Cada día se procesaron las fichas para completarlas y se mantuvo el equipo a punto para el día siguiente. Este trabajo incluyó: mejoramiento digital de cada fotografía, formateado e importación de las fotografías a cada ficha, pulido del lenguaje, digitalizado de las fichas, ajustar la sucesión de las fichas según el número de su lote y aportar con datos mínimos a la redacción del presente informe técnico. Como se indicó más arriba, la digitalización de las fichas muchas veces modificó la forma de la misma, prescindiendo de algunos campos que no hayan sido utilizados, según fue cada caso particular.

9. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Luego de haber conformado nuestra colección de datos y fotografías de las piezas seleccionadas, hemos constatado que:

- 1) Es relativamente ínfima la cantidad de artefactos con procedencia conocida. A pesar de haber descartado muy pocos de estos artefactos por repetición o malas condiciones, fueron solamente 55 los que se pudieron fichar.
- 2) También ocurre algo similar con los artefactos que guardan cierta similitud con los bienes recuperados en Cerro Jaboncillo: solamente se reportaron nueve de estos artefactos. Sin embargo, por supuesto que se han documentado durante el primer fichaje muchos elementos de arte lapidario, entre los cuales destacan en número las sillas manteñas, completas o fragmentadas, y las columnas de todo tipo. Como indicamos anteriormente, estos elementos solamente se consideraron en caso de conocer su procedencia, como ocurrió con la silla fragmentada de la ficha 002 (Anexo 1.1), y cuatro figuras de piedra o monolitos.
- 3) El tercer criterio acerca de elementos con una alta carga ideológica reunió 10 objetos arqueológico, dentro de los cuales se incluyeron mascarones y cetros de cobre, de los cuales éstos solo son tal vez los mejores representantes de decenas de artefactos similares situados en la reserva del MAAC y, seguramente también, en la del Museo Nacional.
- 4) son poco variados los instrumentos o las evidencia utilizados para la coerción o su demostración (ver Ficha 078, Anexo 1.4). Los ejemplares más comunes son los rompecabezas, de los cuales hemos incluido tres.
- 5) Los objetos que tienen elementos iconográficos de mayor interés son relativamente pocos en el anexo. Sin embargo, en la lista de criterios compartidos (ver Tabla 2) se observa que se ha preferido ubicar 22 artefactos que comparten con criterios de mayor jerarquía.

6) Son pocas las herramientas en museos que demuestren la modificación de los terrenos o la construcción de estructuras. Con toda seguridad estas herramientas no tienen un valor estético alto y en los museos del pasado solamente podremos acceder a evidencias indirectas de la construcción, como son las maquetas u otros artefactos.

7) Prolifera en la cultura Manteña cerámica figurativa o diseños zoo y fitomorfos. Para el criterio de materiales que evidencien la particularidad ambiental (7) se escogieron varios de estas vasijas y figurines.



FOTO 6: Rompecabezas (Foto 102-2326)



FOTO 7: Hachas de cobre (Foto 102-2328)



FOTO 8: Hachas de cobre (Foto 102-2329)



FOTO 9: Hachas de cobre de talón perforado (Foto 102-2330)

8) en museos la evidencia del acopio y comercialización de la concha *Spondylus* sp. Solamente se evidencia en los collares de mullos y placas. En el MAAC existe en exposición un instrumento para que los buzos extraigan la concha.

9) Son en total 23 artefactos los que han evidenciado la especialización del trabajo. Esta cifra es llamativa y los artefactos en este criterio (9) comparten con el criterio 10 algunas fichas

10) En este criterio debemos contar con los artefactos que se comparten con otros criterios de mayor jerarquía (8 artefactos).

TABLA 2: Lista de Criterios Compartidos

CANT. FICHAS	CRITERIO DE SELECCIÓN		ARTEFACTOS QUE TAMBIÉN COMPARTEN ESTE CRITERIO
55	Criterio 1:	Piezas cuya procedencia sea conocida.	3
9	Criterio 2:	Similitud con piezas recuperadas en Hojas-Jaboncillo.	2
10	Criterio 3:	Elementos culturales con una alta carga ideológica.	6
4	Criterio 4:	Artefactos utilizados para la coerción (militarismo).	---
2	Criterio 5:	Objetos que contengan elementos iconográficos.	22
2	Criterio 6:	Herramientas para la modificación del terreno o construcción de estructuras.	3
4	Criterio 7:	Materiales culturales que evidencien la particularidad ambiental.	9
3	Criterio 8:	Evidencias de acopio, uso y/o transformación de la concha <i>Spondylus sp.</i>	---
13	Criterio 9:	Artefactos que demuestren la especialización en el trabajo.	10
---	Criterio 10:	Evidencias de la estandarización en procesos de producción en serie.	8
102	TOTAL	TOTAL	63

Otro resultado es la conformación del Cuadro 1 o flujograma del Papel de Cerro Jaboncillo y Cerro de Hojas en la Formación del Estado Manteño. Estos temas ordenados serán, después de seguir puliendo este método, la guía para conformar los guiones en el Museo de Picoazá.

Ciudad Alfaro



FOTOS 10, 11, 12 y 13: hachas de piedra manteñas

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Un *análisis completo* de la cultura material en los principales museos del Ecuador que produjo una sociedad –la Manteña- cuando las cosas se empezaban a producirse en serie, cuando el comercio demandaba de una fuerza de trabajo poco imaginable y cuando la extracción y acopio de recursos naturales generaron riqueza y tiempo para la especialización del trabajo, es un análisis de la diversidad de artefactos y del significado de su existencia.

En los museos visitados se ha constatado la riqueza en artefactos estéticamente invaluable, pero también aquellos que están *más al fondo*, en vitrinas más ocultas, que guardan lo que algunos han empezado a llamar “tecnofactos” o artefactos que sirven para la aplicación de técnicas innovadoras en el desarrollo de cada sociedad. No es común hallar estos verdaderos indicadores del desarrollo; no fueron el objeto común de las adquisiciones de los museos en el Ecuador.

Con la experiencia obtenida estoy más convencido que el concepto de museo debe renovarse y debe corresponder a la nueva tendencia de la museología crítica, expuesta en el Producto 2.

Recomendamos contemplar la posibilidad de estudiar las colecciones de otros museos y colecciones, esta vez con una mirada crítica mucho mejor formada en los integrantes y especialistas de Corporación Ciudad Alfaro.

No se contempló en este estudio un criterio acerca del valor estético de las piezas. Debemos preguntarnos si esto también es un tipo de bien que hará falta en la exposición, caracterizando el aspecto artístico de los artesanos prehispánicos.

También deben ser afinados los indicadores de la formación y establecimiento de un Estado. La principal propuesta de las investigaciones llevadas a cabo desde Ciudad Alfaro gozan de una alta jerarquía en los criterios de selección definidos, sin embargo debemos ser más teóricos e incluir aspectos que aún no han sido contemplados, a pesar de ser de difícil musealización.

Un marco teórico conciso debe ser adoptado sin timidez. Que los próximas investigaciones y estudios estén basados en una teoría arqueológica solo puede resultar en productos de muchísimo mayor valor científico. Es así también que se podrá concebir un Centro de Interpretaciones en Picoazá mucho más responsable con la comunidad y la ciencia.

Por último, quiero volver a enfatizar la resistencia que sigo teniendo a visitar museos que basan sus colecciones en la compra de vereda, práctica que debemos preguntarnos si ya pertenece al pasado. Hagamos esta pregunta dentro del muso.

AGRADECIMIENTOS

Queremos aprovechar en agradecer de manera especial a: (1) Mauricio Naranjo, Gisella Peña y Carmen Burgos, del museo Carlos Zevallos Menéndez de la Casa de la Cultura Núcleo del Guayas; (2) Ángela Morla de Salvador y Jorge Marcos, del CONAH; y, (3) Carolina Jervis, Andrés Armijos, Daniel Mezones y Mario Sánchez, del MAAC.

Centro Cívico
Ciudad Alfaro

11. BIBLIOGRAFÍA

CONSTITUCIÓN NACIONAL 2008

ESTRADA, Víctor
Emilio
1962

Arqueología de Manabí Central. Museo Víctor Emilio Estrada. Guayaquil.

JIJÓN Y CAAMAÑO,
Jacinto
1997

Antropología Prehispánica del Ecuador. Museo Jacinto Jijón y Caamaño. Quito.

LINAREZ, Juan
Carlos
2008

El museo, la museología y la fuente de información museística. Acimed.

MARCOS, Jorge
1981

Arqueología: Informe sobre el Área Ceremonial del Complejo Manteño-Huancavilca de la Loma de los Cangrejitos, Valle de Chanduy, Ecuador (OGSECh-4). En: El Arquitecto, Año 1,5: 54-63. Guayaquil.

2013

La Historia Prehispánica de los Pueblos Manteño Huancavilca de Chanduy. Universidad Internacional del Ecuador. Quito.

NOTAS DEL SEGUNDO TALLER EN CIUDAD ALFARO

12. ANEXOS

ANEXO 1: Fichas de las Piezas según Criterio de Selección

ANEXO 2: Fichas de Otros Museos Investigados

ANEXO 3: Listas de selección propuestas

ANEXO 4: Fichas utilizadas